



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 052- 2024-MINEDU-GRP-DREP-UGELEC-JAGA/EA-I.

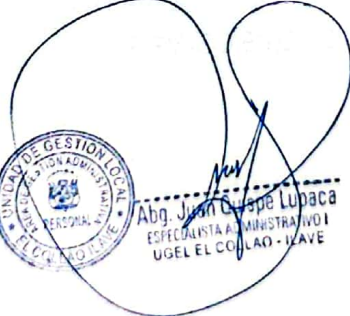
PARA : DRA. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO
DE : ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
Especialista Administrativo I
ASUNTO : EXPEDIENTE NO TRAMITADOS POR LA RESPONSABLE DE NEXUS
REFERENCIA : EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS PEDIENTES EN NEXUS
FECHA : Ilave, 24 abril del 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez informar lo siguiente:

PRIMERO.- Mediante el aplicativo TRAMITAME la encargada de NEXUS Sra. YENY MARUJA ATAMARI ZAPANA, me devuelve los siguientes expedientes administrativos: 2653-4034-4066-7279-7707-7860-7921 (devuelve el 23-04-2024 horas de la tarde a pesar que el suscrito está de vacaciones), también está devolviendo los expedientes 7921 y 7860, expedientes que datan desde 20 de febrero del 2024 y otras fechas, el su previsto indica lo siguiente: "vista la petición de la profesora Miranda Mendez Edihit Bertha, adjunta un acta de adjudicación del año 2022, para reserva de plaza, por lo que se deba revisar de ese año 2022 si es que hubiese mas pendientes afin de que en bloque se envíe la respectiva corrección//////// por otro lado ya se ha entregado el sistema NEXUS", YA SE HIZO ENTREGA DEL SISTEMA NEXUS, CABE RESALTAR TAMBIEN QUE FALTA LA RD, DE ENCARGATURA DE LA PROFESORA MARLENY VIZA, POR LO QUE NO HAY NRO DE EXPEDIENTE YA QUE CADA RD. DEBE TENER UN NRO DE EXPEDIENTE, EL MISMO QUE NO ME HAN DERIVADO" ... IN FINE... expedientes que debió ser atendido oportunamente. Al respecto preciso que la indicada servidora, no coordinaba con la oficina de personal, mucho menos compartía los reportes de NEXUS actualizados, conforme informé a mi jefe de área oportunamente.

SEGUNDO.- Respecto a falta de personal para NEXUS, sugiero que en adición a sus funciones de docente fortaleza de INNOVACION, se en cargue el sistema NEXUS al profesor DAVID CHOQUEHUANCA RAMIREZ quien está dispuesto para asumir el cargo, para el efecto el oficio se dejó a secretaria de dirección de la UGELEC para firme de autorización al citado docente el día lunes 22-04-2024 en horas de la mañana. Es muy urgente contar con un responsable de NEXUS a efectos de subsanar los expedientes pendientes, validación de plazas para resignaciones de docentes, administrativos, registros de licencias, contratos y otros que a diario se acumulan, y así evitar pagos indebidos, reclamos de usuarios o denuncias posteriores.

Finalmente, en cuanto se tenga un responsable de NEXUS se hará cargo de especialista de personal la Lic. Gina Gilt Condori por el periodo de tiempo de mis vacaciones. Se coordinó con la indicada servidora y tiene conocimiento el jefe de área. Salvo mejor parecer de su despacho.


Abg. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO - ILAKE

JQU/EA1
Ccl/arch.